



COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

Octava Sesión Extraordinaria 2013 05 de Abril del 2013

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, el día viernes 05 de Abril del 2013 siendo programada a las diecisiete horas, dando inicio a las diecisiete horas con cuatro minutos del mismo día, previa convocatoria, a través del oficio FITUR/DIR/E7/96/2013 de fecha 04 de abril del año en curso, se reunieron en las oficinas que ocupa el Fideicomiso Turismo Morelos ubicado en Calle Jalisco No. 8, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos; los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, los CC. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico; Lic. Jorge Pérez Herrera, Representante del C. Secretario de Economía y Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico; Lic. Manuel García Quintanar, Representante del C. Secretario de Gobierno y Vocal Suplente del Comité Técnico; Nora Alejandra Barba Castellanos, Representante del C. Secretario de Turismo y Suplente del Secretario del Comité Técnico; Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante de la C. Secretaria de Hacienda y Vocal Suplente del Comité Técnico; Lic. Abraham Nava Betanzos, Representante de la C. Secretaria de Obras Públicas y Vocal Suplente del Comité Técnico; P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez, Representante del C. Consejero Jurídico y Vocal Suplente del Comité Técnico; C.P. Isabel G. Álvarez Aragón, Representante del C. Secretario de Educación y Vocal Suplente del Comité Técnico; Oscar Andrés Segura Zubillaga, Presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. y Vicepresidente Propietario del Comité Técnico; Ing. Mario García Ordóñez, Presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios de Morelos, A.C. y Vocal Propietario del Comité Técnico; Jaime Guillermo Rubí Olivera, Representante de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. Delegación Roniente y Vocal Propietario del Comité Técnico; Guillermo Daniel Maldonado Bustos, Representante de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. Delegación Oriente y Vocal Propietario del Comité Técnico; Ernesto Monter Monter, Representante de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. Delegación Sur y Vocal Propietario del Comité Técnico; todos los anteriores con voz y voto.-----Como invitados: el C.P. Bernardo Rosas Pérez, Subdirector de Administración y Recursos Humanos del Fideicomiso Turismo Morelos; la C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del Fideicomiso Turismo Morelos y la Lic. Ma. Teresa Encarnación González, Representante Suplente de la Secretaría de Cultura; quienes cuentan con voz pero no con voto; todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, bajo el siguiente: ------------ORĎEN DEL DÍA. ------

1.- Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.-----

2.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión.-----

3.- Informe y presentación de la designación del titular del Fideicomiso Turismo Morelos realizada por el Gobernador del Estado, Presidente del Comité Técnico.-----

4.- Instrucción para que el Director General designado otorgue fianza en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.-----

5.- Aprobación y firma del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria de 2013.--

Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico / 105 de Abril del 2013 / Página 1 de 5







6.- Clausura de la Sesión.------DESARROLLO DE LA SESIÓN----Punto Uno.- Lista de asistencia y verificación del guórum legal.----El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico: habiendo corroborado que se hizo adecuadamente la citación y convocatoria correspondiente, procede al pase de lista, y dado que se comprobó la presencia de trece miembros del Comité Técnico, con facultades de representación, así como tres miembros invitados, se declaró la existencia de quórum y por lo tanto, la validez legal de la sesión y de los acuerdos que se tomen en ella, adjuntándose a la presente acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los representantes asistentes ---Punto dos.- Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión.-----El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico; designa al C.P. Bernardo Rosas Pérez, Subdirector de Administración y Recursos humanos del FITUR; para dar paso a la lectura al Orden del Día de la presente sesión; solicitando la aprobación de la misma, por lo que, los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo: -----Acuerdo 01/EXT 08/05/04/13.- El Comité Técnico, aprueba por unanimidad el Orden del día Punto Tres.- Informe y presentación de la designación del titular del Fideicomiso Turismo Morelos, realizada por el Gobernador del Estado, Presidente del Comité Técnico.-----El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico; con fundamento en la Cláusula Décimo Tercera del Contrato Constitutivo del Fideicomiso Turismo Morelos y por instrucciones del Gobernador del Estado de Morelos, C. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu; hace del conocimiento a los miembros del Comité Técnico el nombramiento como Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos, a la C. Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas: quien a partir del día 05 de Abril del año en curso, toma el cargo,-----Los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo: -----Acuerdo 02/EXT 08/05/04/13.- El Comité Técnico, se da por enterado de la designación al cargo de Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos a la C. Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, hecha por el Gobernador del Estado de Morelos y Presidente del Comité Técnico, en términos de las facultades conferidas por el contrato del Fideicomiso en su cláusula Décima Tercera.----Punto Cuatro.- Instrucción para que el Director General designado otorgue fianza en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico; menciona que con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión en referencia a la Cláusula Décima Cuarta, misma que refiere: "Facultades y Obligaciones del Director del Fideicomiso.- Inciso m) El Director del Fideicomiso deberá otorgar una fianza a favor del Fideicomiso que garantice el correcto uso de sus funciones y el adecuado manejo de los recursos". Razón por la cual se solicita se instruya al nuevo Titular del Fideicomiso para que gire oficio a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos con la finalidad de que determine los lineamientos y establezca el monto de la fianza, en términos del artículo 22 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que a la letra dice:

Octava Sesión Extraordínaria del Comité Técnico / 05 de Abril del 2013 / Página 2 de 5

"Artículo 22.- A la Secretaría de Hacienda le corresponden las siguientes atribuciones:





...XVIII. Verificar que los servidores públicos que manejen fondos del Estado, otorguen fianza suficiente para garantizar su manejo, en los términos que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables;..." -----Los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo: ------Acuerdo 03/EXT 08/05/04/13.- El Comité Técnico, por unanimidad y en términos de lo establecido en el Contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión en referencia a la Cláusula Décima Cuarta relativa a las Facultades y Obligaciones del Director del Fideicomiso en su Inciso m), el Director del Fideicomiso deberá otorgar una fianza a favor del fideicomiso que garantice el correcto uso de sus funciones y el adecuado manejo de los recursos, por tanto el Comité Técnico instruye a la nueva Titular del Fideicomiso Turismo Morelos Profra. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, para que gire oficio a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos a fin de que esa Secretaría recomiende y fije el monto en términos y circunstancias del Fideicomiso, así como el concepto de Fianza que resulte suficiente, en consecuencia se instruye a la Directora General remita a dicha Secretaria, la documentación idónea que permita a la Secretaría consultada, efectuar el análisis correspondiente, y por otra parte comunique al fiduciario de tal situación para los efectos legales a que hava lugar y se informe a este Comité Técnico de lo anterior.-----Punto Cinco.- Aprobación y firma del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria 2013.-----Los integrantes del Comité Técnico toman el siguiente acuerdo: ------Acuerdo 04/EXT 08/05/04/13.- El Comité Técnico, aprueba por unanimidad el Acta de la presente sesión y en consecuencia se procede a firmar por todos los miembros.-----Punto Seis.- Clausura de la Sesión. -----Siendo las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día cinco de abril del dos mil trece, El C. Jaime Álvarez Cisneros, Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente Suplente del Comité Técnico; da por clausurada la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos. La presente acta se firma para la debida constancia por todos los que intervinieron en la sesión y están facultados para hacerlo, al calce y al margen de todas sus hojas.------

Por el Gobierno del Estado de Morelos:

Jaime Álvarez Cisneros

Representante del Gobernador Constitucional del Estado dè Morelos y Presidente Suplente

del Comité Técnico

Lic. Jorge Pérez Herrera Representante del C. Secretario de Economía y Suplente del Vicepresidente

del Comité Técnico

Lic. Manuel García Quintanar

Representante del C. Secretario de Gobierno y

Vocal Suplente del Comité Técnico;

Nora Alejandra Barba Castellanos

Representante del C. Secretario de Turismo

y Suplente del Secretario Técnico

Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico / 05 de Abril del 2013 / Página 3 de 5





Lic. Mapo Amaro Ibarra
Representante de la C. Secretaria de Hacienda
y Vocal Suplente del
Comité Técnico

Lic. Abraham Nava Betanzos Representante de la C. Secretaria de Obras Públicas y Vocal Suplente del Comité Técnico

P.D. Denisse Avida Sánchez Valladarez Representante del C. Consejero Jurídico y Vocal Suplente del Comité Tecnico

C.P. Isabel G. Álvarez/Aragón Representante del C. Secretario de Educación y Vocal Suplente del Comité Técnico

Por las Asociaciones de Hoteles y Parques Acuáticos y Balnearios del Estado de Morelos:

Lic. Oscar Andrés Segura Zubillaga Presidente de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. y Vicepresidente Propietario del Comité Técnico Ing. Mário García Ordóñez
Presidente de la Asociación de Parques
Acuáticos y Balnearios de Morelos, A.C. y
Vocal Propietario del Comité Técnico

Jaime Guiller Rubí Olivera
Representante de la Asociación de Hoteles
del Estado de Morelos, A.C. Delegación
Poniente y Vocal Propietario del Comité
Técnico

Représentante de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. Delegación Oriente y Vocal Propietario del Comité Técnico

K

78





Ernesto Monter Monter

Representante de la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos, A.C. Delegación Sur y Vocal Propietario del Comité Técnico

Invitados

Lic. Ma. Teresa Encarnación González Representante de la C. Secretaria de Cultura

Por el Fideicomiso Turismo Morelos

C.P. Bernardo Rosas Pérez Subdirector de Administración y Recursos

Humanos del Fideicomiso Turismo Morelos

C.P. Rosa Orozco Nava Comisaria Pública del Fideicomiso Turismo Morelos

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos de fecha cinco de Abril del 2013

Octava Sesión Extraordinaria del Comité Técnico / 05 de Abril del 2013 / Página 5 de 5